



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de diciembre de 2013.

**RESOLUCIÓN CCAMP N° 113**

**VISTO:**

Los artículos 124, 125 y 126 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903, La Ley N° 70, Resoluciones CCAMP N° 11/2007 y N° 48/2013 y Nota 267/DGAIMP/2013;

**Y CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires le reconoce al MINISTERIO PÚBLICO autonomía funcional y autarquía, lo que es reafirmado por los artículos 1° y 22° de la Ley 1903 con sus modificaciones.

Que de acuerdo con el artículo 25 de la Ley N° 1903 la Comisión Conjunta de Administración ejerce las competencias y facultades de administración general que involucren al Ministerio Público en su conjunto.

Que el artículo 132 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dispone en su Título Séptimo, Capítulo Primero que *"La Ciudad cuenta con un modelo de control integral e integrado, conforme a los principios de economía, eficacia y eficiencia. Comprende el control interno y externo del sector"*  
*"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".*

*público, que opera de manera coordinada en la elaboración y aplicación de sus normas”.*

Que a ello cabe agregar que la Ley N° 70, en su artículo 119, establece que dicho control abarca los aspectos presupuestarios, económicos, financieros, patrimoniales, normativos y de gestión y la evaluación de programas, proyectos y operaciones.

Que por Resolución N° 11/2007 se creó la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DEL MINISTERIO PÚBLICO, dependiente de la COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN.

Que la Resolución CM N° 37/2012 aprobó la estructura Orgánica de la Comisión Conjunta del MINISTERIO PÚBLICO DE LA CABA, incorporando en su Anexo III la creación de la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA y sus unidades organizativas inferiores.

Que mediante Resolución CCAMP N° 48/2013 se aprobaron las Misiones y Funciones de la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORIA INTERNA, la que establece en su anexo I, apartado 1.b la de “elaborar y elevar para su aprobación a la Comisión Conjunta de Administración del Ministerio Público, el plan anual de auditoría y control de gestión administrativa”

Que por Nota 267/DGAIMP/2013 la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA elevó para su consideración el Plan Anual de Auditoría para el ejercicio 2014.

Que tras su discusión, análisis y readecuaciones al Plan Anual elevado oportunamente, los integrantes de la COMISIÓN CONJUNTA DE



**Ministerio Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
*Comisión Conjunta de Administración*

ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO resolvieron aprobar el plan que se adjunta como Anexo I a IV.

Que por lo expuesto, en uso de las facultades conferidas por la Ley 1903 y sus modificatorias,

**LA COMISIÓN CONJUNTA DE ADMINISTRACIÓN**  
**DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Apruébase el Plan Anual de Auditoría del MINISTERIO PÚBLICO para el ejercicio 2014, que como Anexo I a IV forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, protocolícese, publíquese en la página de Internet del MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES; comuníquese a la DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA, a las SECRETARÍAS GENERALES DE GESTIÓN y ADMINISTRACIÓN FINANCIERA y de RELACIONES INTERINSTITUCIONALES DE LA CCAMP y a cada una de las ramas del MINISTERIO PÚBLICO y oportunamente archívese.

**RESOLUCIÓN CCAMP N° 51 /13**

  
**GERMAN C. GARAVANO**  
FISCAL GENERAL  
MINISTERIO PÚBLICO  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

  
**MARIO JAIME KESTELBOIM**  
DEFENSOR GENERAL  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

  
**LAURA CRISTINA MUSA**  
ASESORA GENERAL TUTELAR  
MINISTERIO PÚBLICO  
CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

*"2013. Año del 30 aniversario de la vuelta a la democracia".*





**MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
 Dirección General de Auditoría Interna  
**PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2014 - MINISTERIO PÚBLICO TUELEAR (MPT)**  
 Anexo I

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Periodo a Auditar	Ejecución en el Trimestre
1.02.01.14	Control Concomitante de Compras y Contrataciones del MPT	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutaron durante el año 2014, en el marco de las leyes Nº 2095 y 13064 y normas concordantes, al momento del acto de apertura.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Programa 10	2014	1º, 2º, 3º y 4º
1.01.02.14	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del MPT	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios del MPT	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes Nº 2095 y 13064 y normas concordantes, por el MPT durante el 2º semestre 2013.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Programa 10	07/2013 a 12/2013	1º y 2º
1.01.03.14	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del MPT	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios del MPT	Análisis de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes Nº 2095 y 13064 y normas concordantes, por el Ministerio Público Tuelear durante el 1º semestre 2014	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Programa 10	01/2014 a 6/2014	3º y 4º
1.01.04.14	Fondos Permanentes y Caja Chica del MPT	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Caja Chica.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Caja Chica, correspondientes al 2º semestre del 2013.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable	Programa 10	07/2013 a 12/2013	1º y 2º
1.01.05.14	Fondos Permanentes y Caja Chica del MPT	Legal Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Caja Chica.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Caja Chica, correspondientes al 1º semestre del 2014.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable	Programa 10	01/2014 a 06/2014	3º y 4º
1.01.06.14	Estrategia comunicacional del MPT	Relevamiento	Relevamiento de las políticas de actividad comunicacional llevadas a cabo por el MPT.	Análisis de las iniciativas y actividades desarrolladas por la Unidad Ejecutora en materia de comunicación a la ciudadanía sobre las funciones y actividades llevadas a cabo por el MPT.	Secretaría General de Política Institucional	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Comunicación y Prensa	Programa 10	2008 a 2013	2º y 3º
1.01.07.14	Ejecución Presupuestaria Trimestral Programa 10	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución Trimestral del Presupuesto y su registración, del Programa 10, correspondiente al ejercicio 2014, en el marco legal vigente.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable	Programa 10	2014	1º, 2º, 3º y 4º
1.01.08.14	SIL-PLAGA	Relevamiento	Obtener información de los procesos informáticos de registro de las operaciones en el sistema SIL-PLAGA, identificar debilidades y áreas críticas.	Análisis de la normativa de implantación, de la puesta en marcha y de los procedimientos de registración de las operaciones llevadas a cabo mediante el Sistema SIL-PLAGA.	Secretaría General de Coordinación Administrativa	Ministerio Público de la CABA	Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable	Programa 10	2013	3º y 4º

Referencias N° Proyecto  
 1er dígito 1.MPT - 2.MPD - 3.MPF - 4.CCA  
 2do dígito 01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante - 03. Seguimiento  
 3er dígito XX. N° Proyecto  
 4to dígito AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se desarrollarán trabajos específicos de control interno, así como también se dictarán Recomendaciones Adicionales y se contribuirá a las Mareas de Trabajo.





**MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Auditoría Interna**  
**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2014 - MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA (MPD)**  
**Anexo II**

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Alcance	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Periodo a Auditar	Ejecución en el Trimestre
202.01.14	Control Concomitante de Compras y Contrataciones del MPD	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutaron durante el año 2014, en el marco de las leyes Nº 2095 y 13064 y normas concordantes, al momento del acto de apertura.	Secretaría General de Coordinación	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Programa 20	2014	1º, 2º, 3º y 4º
201.02.14	Compras de bienes y Contrataciones de Servicios del MPD	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios del MPD.	Análisis mediante una muestra de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios efectuados en el marco de las leyes Nº 2095 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio MPD durante el 2º semestre 2013.	Secretaría General de Coordinación	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Programa 20	7/2013 a 12/2013	1º y 2º
201.03.14	Compras de bienes y Contrataciones de Servicios del MPD	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios del MPD.	Análisis mediante una muestra de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios efectuados en el marco de las leyes Nº 2095 y 13064 y normas concordantes por el Ministerio MPD durante el 1º semestre 2014.	Secretaría General de Coordinación	Ministerio Público de la CABA	Departamento de Compras y Contrataciones	Programa 20	01/2014 a 06/2014	2º y 3º
201.04.14	Fondos Permanentes y Cajas Chlicas del MPD	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Cajas Chlicas.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Cajas Chlicas, correspondientes al 2º semestre del 2013.	Secretaría General de Coordinación	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Administración y Presupuesto	Programa 20	07/2013 a 12/2013	1º y 2º
201.05.14	Fondos Permanentes y Cajas Chlicas del MPD	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros, y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Cajas Chlicas.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Cajas Chlicas, correspondientes al 1º semestre del 2014.	Secretaría General de Coordinación	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Administración y Presupuesto	Programa 20	01/2014 a 06/2014	3º y 4º
201.06.14	Estrategia comunicacional del MPD	Relevamiento	Relevamiento de las políticas de actividad comunicacional llevadas a cabo por el MPD.	Análisis de las iniciativas y actividades desarrolladas por la Unidad Ejecutora en materia de comunicación a la ciudadanía sobre las funciones y actividades llevadas a cabo por el MPD.	Defensoría General	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Prensa, Difusión y Publicaciones	Programa 20	2008 a 2013	2º y 3º
201.07.14	Ejecución Presupuestaria Programa 20	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus requisitos en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración, del Programa 20, correspondiente al ejercicio 2014, en el marco legal vigente.	Secretaría General de Coordinación	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Administración y Presupuesto	Programa 20	2014	1º, 2º, 3º y 4º
201.08.14	SUL-PLAGA	Relevamiento	Obtener información de los procesos informáticos de registración de las operaciones en el sistema SUL-PLAGA, identificar debilidades y áreas críticas.	Análisis de la normativa de implantación, de la puesta en marcha y de los procedimientos de registración de las operaciones llevadas a cabo mediante el Sistema SUL-PLAGA.	Secretaría General de Coordinación	Ministerio Público de la CABA	Oficina de Administración y Presupuesto	Programa 20	2013	3º y 4º

Referencias: Nº Proyecto  
 1er dígito 1.MPAI - 2.MPD - 3.MPF - 4.CCA  
 2do dígito 01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante - 03. Seguimiento  
 3er dígito XX. Nº Proyecto  
 4to dígito AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación, debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las ramas que integran el Ministerio Público, se desarrollarán trabajos especiales de control interno, así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se contribuirán Meses de Código.





**MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Auditoría Interna**  
**PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2014 - MINISTERIO PÚBLICO FISCAL (MPF)**  
**Anexo III**

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Atenas	Objeto	Justificación	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Periodo de Auditor	Ejecución en el Trimestre
3.02.01.14	Control Concomitante de Compras y Contrataciones del MPF	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutaron durante el año 2014, en el marco de las leyes N° 2095 y 13064 y normas concordantes, al momento del acto de apertura.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Unidad Operativa de Adquisiciones	Programa 30	2014	1º, 2º, 3º y 4º
3.01.02.14	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del MPF	Legal y Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Fiscalía General.	Análisis mediante una muestra de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 2095 y 13064 y normas concordantes por el MPF durante el 2º semestre 2013.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Unidad Operativa de Adquisiciones	Programa 30	7/2013 a 12/2013	1º y 2º
3.01.03.14	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios del MPF	Legal y Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Fiscalía General.	Análisis mediante una muestra de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 2095 y 13064 y normas concordantes por el MPF durante el 1º semestre 2014.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Unidad Operativa de Adquisiciones	Programa 30	01/2014 a 06/2014	3º y 4º
3.01.04.14	Fondos Permanentes y Caja Chica del MPF	Legal y Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Cajas Chicas.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Cajas Chicas, correspondientes al 2º semestre del 2013.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Of. de Programación, Control Presupuestario y Contable	Programa 30	07/2013 a 12/2013	1º y 2º
3.01.05.14	Fondos Permanentes y Caja Chica del MPF	Legal y Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Cajas Chicas.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Cajas Chicas, correspondientes al 1º semestre del 2014.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Of. de Programación, Control Presupuestario y Contable	Programa 30	01/2014 a 06/2014	3º, y 4º
3.01.06.14	Estrategia comunicacional del MPF	Relevamiento	Relevamiento de las políticas de actividad comunicacional llevadas a cabo por el MPD.	Análisis de las iniciativas y actividades desarrolladas por la Unidad Ejecutora en materia de comunicación a la ciudadanía sobre las funciones y actividades llevadas a cabo por el MPF.	Secretaría General de Acceso a la Justicia y DDHH	Ministerio Público de la CABA	Secretaría General de Acceso a la Justicia y DDHH	Programa 30	2009 a 2013	2º y 3º
3.01.07.14	Ejecución Presupuestaria Programa 30	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración, del Programa 30, correspondiente al ejercicio 2014, en el marco legal vigente.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Of. de Programación, Control Presupuestario y Contable	Programa 30	2014	1º, 2º, 3º y 4º
3.01.08.14	SIL-PI-AGA	Relevamiento	Obtener información de los procesos operativos de registración en el sistema SIL-PI-AGA, identificar debilidades y áreas críticas.	Análisis de la normativa de implementación de la puesta en marcha y de los procedimientos de registración de las operaciones llevadas a cabo mediante el Sistema SIL-PI-AGA.	Secretaría General de Administración	Ministerio Público de la CABA	Of. de Programación, Control Presupuestario y Contable	Programa 30	2013	3º y 4º

1er dígito 1 MPAT-2 MPD -3 MPF -4 CCA  
 2do dígito 01. Aud. Ex post - 02. Control Previo o Concomitante - 03.-Seguimiento  
 3er dígito XX. Nº Proyecto  
 4to dígito AA. Año del Proyecto

Observación: Dentro del marco de esta planificación debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se desarrollarán trabajos específicos de control interno; así como también se dictarán Recomendaciones Autónomas y se consultarán Mesas de Diálogo.





**MINISTERIO PÚBLICO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**Dirección General de Auditoría Interna**  
**PLAN ANUAL DE AUDITORIA 2014 - COMISION CONJUNTA DE ADMINISTRACION (CCA)**  
**Anexo IV**

Código de Proyecto	Nombre del Proyecto	Tipo de Auditoría	Objetivo	Atenencia	Objeto	Jurisdicción	Unidad Ejecutora	Programa Presupuestario (SSP)	Periodo a Auditar	Ejecución en el Trimestre
4.02.01.14	Control Concomitante de Compras y Contrataciones de la CCA	Legal	Controlar concomitantemente los aspectos legales de los procedimientos aplicados a la ejecución de las compras de bienes y contrataciones de servicios.	Examen concomitante de los procedimientos aplicados a las compras y contrataciones que se ejecutaron durante el año 2014, en el marco de las leyes N° 2065 y 13064 y normas concordantes, al momento del año de gestión.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	2014	1°; 2°; 3° y 4°
4.01.02.14	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios de la CCA	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Fiscalía General.	Análisis mediante una revisión de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 2065 y 13064 y normas concordantes por la CCA durante el 1° semestre 2013.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	07/2013 a 12/2013	1°; 2°
4.01.03.14	Compras de Bienes y Contrataciones de Servicios de la CCA	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía, las compras de bienes y contrataciones de servicios de la Fiscalía General.	Análisis mediante una revisión de los procedimientos aplicados a los procesos de compras de bienes y contrataciones de servicios ejecutados en el marco de las leyes N° 2065 y 13064 y normas concordantes por la CCA durante el 1° semestre 2014.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	01/2014 a 06/2014	3° y 4°
4.01.04.14	Ejecución Presupuestaria Trimestral Programa 40	Legal, Financiera y de Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros de la Ejecución Trimestral del Presupuesto y sus registros en cumplimiento de la norma vigente.	Examen de la ejecución trimestral del Presupuesto y su registración del Programa 40, correspondiente al ejercicio 2014, en el marco legal vigente.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	2014	1°; 2°; 3° y 4°
4.01.05.14	OGESE	Legal	Controlar los aspectos legales de los procedimientos aplicados por la OGESE, de acuerdo a la normativa vigente.	Evaluar el grado de cumplimiento de los fines y objetivos establecidos en la Resolución CCA/MP/112009.	OGESE	Ministerio Público de la CABA	OGESE	Programa 40	2013	1° y 2°
4.01.06.14	SUPLUGSA	Relevamiento	Obtener información de los procesos informáticos de registración de las operaciones en el sistema SUPLUGSA, identificando debilidades y áreas críticas.	Análisis de la normativa de implementación, de la puesta en marcha y de los procedimientos de registración de las operaciones llevadas a cabo mediante el Sistema SUPLUGSA.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	2013	3° y 4°
4.01.07.14	Cuenta de Inversión	Legal y Financiera	Verificar la información contable y financiera consolidada de cada una de las ramas del Ministerio Público.	Examen de la consistencia de la información contable y financiera de la Cuenta de Inversión de la Jurisdicción.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	OGESE	Programa 40	2013	4°
4.01.08.14	Fondos Permanentes y Caja Chica de la CCA	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Caja Chica.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Caja Chica, correspondientes al 2° semestre del 2013.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	07/2013 a 12/2013	1°; 2°; 3° y 4°
4.01.09.14	Fondos Permanentes y Caja Chica de la CCA	Legal, Financiera y Gestión	Controlar los aspectos legales y financieros y evaluar en términos de eficiencia, eficacia y economía las operaciones efectuadas por el Régimen de Fondo Permanente y Caja Chica.	Examen de los procedimientos aplicados y adecuación de la normativa vigente a las contrataciones llevadas a cabo por los Regímenes de Fondos Permanentes y Caja Chica, correspondientes al 1° semestre del 2014.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	2014	3° y 4°
4.01.10.14	Secr. Genl. de Relaciones Institucionales	Gestión	Evaluar en términos de eficacia, eficiencia y economía el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, a la adecuación de los recursos asignados al área y a la normativa vigente.	Examinar los procedimientos aplicados a las funciones específicas del área durante el ejercicio 2013.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Relaciones Institucionales	Programa 40	2013	3° y 4°
4.01.11.14	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Gestión	Evaluar en términos de eficacia, eficiencia y economía el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, a la adecuación de los recursos asignados al área y a la normativa vigente.	Examinar los procedimientos aplicados a las funciones específicas del área durante el ejercicio 2013.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	2013	3° y 4°
4.01.12.14	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Legal	Revisar el procedimiento establecido para la presentación de las funciones de la jurisdicción y sus modificaciones, y su cumplimiento en el marco de la normativa.	Análisis del procedimiento establecido para la presentación de las declaraciones juradas patrimoniales, grado de cumplimiento por los funcionarios comprendidos en la norma, y constatación del lugar de requerido.	Comisión Conjunta de Administración	Ministerio Público de la CABA	Secr. Genl. de Gestión y Administración Financiera	Programa 40	2013	2° y 3°

1er. dígito: 1-MAT - 2-MPF - 3-MRF - 4-CCA  
 2do dígito: 01- Aud. Ex post - 02- Control Previo o Concomitante - 03- Seguimiento  
 3er. dígito: XX- N° Proyecto  
 4to dígito: AA- Año del Proyecto

**Observación:** Dentro del marco de esta planificación debe considerarse que, en la medida que sea solicitado por alguna de las Ramas que integran el Ministerio Público, se desarrollarán trabajos específicos de control interno, así como también se deberán Reasignaciones Autónomas y se constituirán Mesas de Diálogo.

